

**A LA DIRECTORA GENERAL DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE
FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO**

Paseo de Juan XXIII, 26
28040-Madrid

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, les remitimos este escrito, porque nos han llegado quejas de mutualistas de MUFACE acogidos al concierto de asistencia sanitaria, los cuales manifiestan que está habiendo supresión de médicos y servicios en algunas de las entidades de seguros con las que existe concierto actualmente.

Asimismo, nos transmiten su preocupación por el futuro de la Mutualidad, pero les hemos transmitido que estén tranquilos al respecto, puesto que se publico en el BOE núm. 308, de 24 de diciembre de 2021 el concierto con las entidades de seguro en el territorio nacional para los años 2022, 2023 y 2024.

Todo lo anteriormente expuesto, queremos ponerlo en su conocimiento, para que se tomen las medidas oportunas en el funcionamiento de los servicios a los beneficiarios de la asistencia sanitaria.

Quedamos a la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Madrid, a 28 de abril de 2022.



Gonzalo Gómez Orozco
Secretario del Área de la AGE de
CSIT UNIÓN PROFESIONAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA



SERVICIOS
COMUNES



SIR

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Registro General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) - 000001998
Fecha y hora de registro en	29/04/2022 09:21:31 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	29/04/2022 09:17:16 (Horario peninsular)
Número de registro:	REGAGE22s00015650760
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	escrito a la Directora General de Muface del sindicato CSIT unión profesional. Para informar de la situación con las aseguradoras sanitarias que tienen concierto con Muface.
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Fondo de Garantía Salarial - EA0041447 / Fondo de Garantía Salarial
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Servicio Provincial de Muface de Madrid - EA0040091 / Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)
Ref. Externa:	

Adjuntos

Nombre:	escrito muface.pdf
Tamaño (Bytes):	26.825
Validez:	Copia
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-de93-a405-83d7-404c-9bed-7852-8a52-27f5
Hash:	879979200977ad43939a93452c2284cacbc21fa9bdd645c2faff641268cdf29973a83e07914bc2ca91ff606731e609a981a73f7b9bf8993f47c035faaf77077b
Observaciones:	

La Oficina de Registro Registro General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) declara que las imágenes electrónicas anexas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-c09c-a38b-120f-499d-ac36-6344-d07a-67e5	29/04/2022 09:21:31 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE22s00015650760	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original